



"Año de la reconstrucción de la Nación  
Argentina"

"40 años de la creación del Consejo  
Interuniversitario Nacional - CIN"



Universidad Nacional de San Luis  
RECTORADO

SAN LUIS, 6 de mayo de 2025.-

VISTO:

El EXPE: 3838/2025, mediante el cual se solicita la protocolización del Curso de Posgrado: DOCTORADO EN PSICOLOGÍA: ABORDAJE DE ASPECTOS EPISTEMOLÓGICOS, METODOLÓGICOS Y ÉTICOS DE LA INVESTIGACIÓN; y

CONSIDERANDO:

Que el Curso de Posgrado se propone dictar en el ámbito de la Facultad de Psicología del 8 al 15 de mayo de 2025 con un crédito horario de VEINTE (20) horas presenciales y bajo la coordinación de la Dra. Nidia DE ANDREA.

Que la Comisión Asesora de Posgrado de la Facultad de Psicología recomienda aprobar el curso de referencia.

Que el Consejo de Posgrado de la Universidad Nacional de San Luis en su reunión del 22 de abril de 2025, analizó la propuesta y observa que el programa del curso, bibliografía, metodología de evaluación y docentes a cargo, constituyen una propuesta de formación de posgrado de calidad en su campo específico de estudio.

Que, por lo expuesto, el Consejo de Posgrado aprueba la propuesta como Curso de Posgrado, según lo establecido en Ordenanza CS N° 35/2016.

Que la actividad propuesta se formula en el marco de las actividades del Proyecto Institucional de la UNSL presentado y aprobado en Nota No-2023-128740176-APN-SECPU#ME en la Convocatoria Programa DOCTORADOS 2023 de la SPU.

Que corresponde su protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones:



"Año de la reconstrucción de la Nación  
Argentina"

"40 años de la creación del Consejo  
Interuniversitario Nacional - CIN"



Universidad Nacional de San Luis  
RECTORADO

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Protocolizar el dictado del Curso de Posgrado: DOCTORADO EN PSICOLOGÍA: ABORDAJE DE ASPECTOS EPISTEMOLÓGICOS, METODOLÓGICOS Y ÉTICOS DE LA INVESTIGACIÓN del 8 al 15 de mayo al de 2025 en el ámbito de la Facultad de Psicología con un crédito horario de VEINTE (20) horas presenciales.

ARTÍCULO 2º.- Protocolizar como cuerpo docente del curso: Responsables: Dra. Graciela BALDI LOPEZ, DU N° 25118469, y Dra. Diana Gabriela POBLETE, DU N° 26598692; Colaboradores: Dra. Claudia Inés CAMPO, DU N° 21382693, Dra. Yael CALVO, DU N° 30974969, Dra. Nidia DE ANDREA, DU N° 30262561, Dra. Luciana MARIÑELARENA-DONDENA, DU N° 31518015, Dr. Hugo Adrián MORALES, DU N° 26812940, Dr. Fabio SALAS, DU N° 26476819, pertenecientes a esta Casa de Estudios.

ARTÍCULO 3º.- Aprobar el programa del Curso de referencia, de acuerdo al ANEXO de la presente disposición.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese, notifíquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones, y archívese.

VC

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Vicerrector FLORES, Héctor Daniel (a cargo RR - 436/2025) – Secretaria de Posgrado REYES, Nora Susana.



“Año de la Reconstrucción de la Nación Argentina”

“40 años de la Creación del Consejo Interuniversitario  
Nacional – CIN”

Universidad Nacional de San Luis  
RECTORADO

ANEXO

## IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

UNIDAD ACADÉMICA RESPONSABLE: Facultad de Psicología.

DENOMINACIÓN DEL CURSO: DOCTORADO EN PSICOLOGÍA: ABORDAJE DE ASPECTOS EPISTEMOLÓGICOS, METODOLÓGICOS Y ÉTICOS DE LA INVESTIGACIÓN.

CATEGORIZACIÓN: Capacitación.

FECHA DE DICTADO DEL CURSO: 8 al 15 de mayo de 2025.

MODALIDAD DE DICTADO: Presencial

CRÉDITO HORARIO TOTAL: 20 hs. teórico-prácticas.

COORDINADORA: Dra. Nidia DE ANDREA, DU N° 30262561.

## EQUIPO DOCENTE

RESPONSABLES: Dra. Graciela BALDI LOPEZ y Dra. Diana Gabriela POBLETE.

COLABORADORES: Dra. Claudia Inés CAMPO, Dra. Yael CALVO, Dra. Nidia DE ANDREA, Dra. Luciana MARIÑELARENA-DONDENA, Dr. Hugo Adrián MORALES, Dr. Fabio SALAS.

## PROGRAMA ANALÍTICO

### FUNDAMENTACIÓN:

El Doctorado en Psicología, de la Facultad de Psicología de la UNSL, es una carrera de posgrado con trayectoria consolidada, obteniendo la máxima categoría otorgada por la CONEAU. El Plan de Estudio es personalizado, lo que implica que cada estudiante tiene una trayectoria académica individual y particular. Sin embargo, existen situaciones y dificultades que se reiteran en los y las estudiantes, en distintas etapas de la formación.

La egresabilidad en la Carrera de Doctorado en Psicología ha sido un tema de preocupación y ocupación de los últimos años. En este sentido, el Comité Académico ha realizado una ardua tarea con el fin de fortalecer los procesos de inicio, desarrollo y finalización de las tesis doctorales.

A partir de los acompañamientos realizados, tanto a quienes aspiran a ingresar a la carrera como a quienes ya están transitando la misma, se reconocieron diversas situaciones que,



**“Año de la Reconstrucción de la Nación Argentina”**

**“40 años de la Creación del Consejo Interuniversitario Nacional – CIN”**

**Universidad Nacional de San Luis  
RECTORADO**

de alguna manera, demoran o dificultan los procesos de inscripción, desarrollo y finalización de la carrera.

Por ello, se propone un curso introductorio en el cual cada estudiante pueda dar cuenta de su construcción temática y problemática. Esto supone trazar un recorrido que permita delinear el problema de investigación, atendiendo a los requisitos académicos. En este sentido, el curso se plantea en modalidad teórico-práctica con el fin de acompañar, mediante el intercambio de ideas a construir un espacio en el que se puedan recuperar y conocer diferentes posicionamientos teórico disciplinares, epistemológicos, éticos y herramientas metodológicas que sustenten el proyecto de investigación.

De ese modo, los y las estudiantes podrán plantear sus problemas de investigación, dudas, dificultades e interrogantes, de acuerdo al momento de la carrera en que se encuentren, para trabajarlos colectivamente. Se pretende brindar herramientas que ayuden a pensar con claridad la problemática de cada proyecto y los desafíos que implica la formación de posgrado.

Este curso se formula en el marco de las actividades del Proyecto Institucional de la UNSL presentado y aprobado en Nota No-2023-128740176-APN-SECPU#ME en la Convocatoria Programa DOCTORADOS 2023 de la SPU como parte del ciclo de formación complementaria de estudiantes de posgrado.

#### **OBJETIVOS:**

##### **General:**

Brindar conocimientos propios de la formación general básica requerida por el Plan de Formación de la carrera de Doctorado en Psicología de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de San Luis, referidos a aspectos epistemológicos, metodológicos y de ética de la investigación.

##### **Específicos**

- Identificar criterios generales para la elaboración de un plan de tesis doctoral y de formación de posgrado, realizables en el plazo estipulado.
- Estimar las implicancias y/o los alcances de las decisiones que se toman al momento de planificar la propuesta de formación en la carrera (director/es, tema a investigar, tipo de abordaje, diseño, metodología, cursos de posgrado, entre otras).
- Examinar las implicancias de los diferentes aspectos involucrados en el desarrollo de la tesis doctoral y del plan de formación: epistemológicos, metodológicos, éticos, de redacción académica/científica, el uso de Normas APA.

#### **CONTENIDOS MÍNIMOS:**



**“Año de la Reconstrucción de la Nación Argentina”**

**“40 años de la Creación del Consejo Interuniversitario Nacional – CIN”**

**Universidad Nacional de San Luis  
RECTORADO**

- Aspectos generales del proceso de formación en carreras de posgrado: el Doctorado en Psicología (trayectoria de formación personalizada, reseña histórica de la carrera, aspectos formales del proceso de Tesis, reglamentaciones vigentes).
- Posicionamiento epistemológico en una investigación doctoral.
- Aspectos metodológicos del desarrollo de una tesis doctoral.
- Consideraciones éticas en las investigaciones con personas.

#### **PROGRAMA DETALLADO:**

Módulo 1: Aspectos generales del proceso de formación en carreras de posgrado: el Doctorado en Psicología

- Consideraciones sobre las implicancias de la realización de la carrera de Doctorado en Psicología en la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de San Luis, de acuerdo a sus características propias.
- Breve reseña histórica de la creación de la carrera y su desarrollo hasta la actualidad.
- El marco formal-institucional de planificación, desarrollo y presentación de Tesis en el Doctorado en Psicología de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de San Luis.

Módulo 2: Importancia del posicionamiento epistemológico en una investigación doctoral.

- Enfoque epistemológico de la investigación: importancia de su explicitación.
- Perspectiva culturalmente situada.
- Epistemologías feministas y perspectivas de género e interseccionales en la escritura científica.
- Perspectivas latinoamericanas: intercultural, decolonial y de la liberación.

Módulo 3: Aspectos metodológicos del desarrollo de una tesis doctoral.

- Metodologías cuantitativas y cualitativas.
- La elaboración del tema a investigar.
- El planteo del problema.
- La importancia de los antecedentes.
- Los objetivos en una investigación de tesis doctoral. Reflexiones/Discusiones/Debates sobre el requisito de originalidad y relevancia.
- El diseño de la investigación.
- Los aportes del trabajo al ámbito académico o científico / la producción científica como parte de la formación.



“Año de la Reconstrucción de la Nación Argentina”

“40 años de la Creación del Consejo Interuniversitario Nacional – CIN”

Universidad Nacional de San Luis  
RECTORADO

- Normas de escritura en el ámbito académico y científico: Normas APA.

Módulo 4: Consideraciones éticas en las investigaciones con personas: primeros lineamientos.

- Principios éticos en las etapas del proceso de investigación desde la Ord. CD N° 02/20: diseño y planificación, ejecución y comunicación de resultados.

- Publicación en repositorios digitales y sus recaudos éticos.

- El Comité de ética para las investigaciones con personas: funciones.

#### SISTEMA DE EVALUACIÓN:

Los requisitos para aprobar este curso son:

- Asistir al 80% de los encuentros programados.

- Participar activamente de los intercambios que se realicen a partir de las problemáticas planteadas.

- Presentar un trabajo escrito e individual (estilo monográfico) que refleje algunos de los aspectos trabajados en el curso de posgrado, teniendo en cuenta el momento de la carrera en la que se encuentre cada participante. Podrá ser, por ejemplo, la presentación de un bosquejo de algún apartado del Plan de Tesis y/o del Plan de Formación teniendo en cuenta los requisitos solicitados por la normativa, la elaboración del Anexo II y Consentimientos/Asentimientos Informados, como algunos de los aspectos centrales de lo referido a la ética en la investigación con personas o una reflexión epistemológica vinculada al posicionamiento como investigador/a en psicología de una universidad pública, entre otras posibilidades que surgirán del intercambio. La escala de evaluación será de 0 (cero) a 10 (diez) y se aprueba con un mínimo de 6 (seis).

#### BIBLIOGRAFÍA:

Se sugiere bibliografía básica, y se ofrecerá bibliografía complementaria de acuerdo a los intereses y necesidades de los/las participantes.

Módulo 1:

-Baldi Lopez, G.; Poblete, D.; Calvo, Y.; Campo, C.; De Andrea, N.; Mariñelarena-Dondena, L.; Morales, H. y Salas, F. (2024). Introducción. En G. Baldi Lopez, H. Morales y F. Salas (comp.), *Doctorado en Psicología: desafíos y posibilidades en los tiempos actuales*. (pp. 6-9). Nueva Editorial Universitaria. <http://www.neu.unsl.edu.ar/bookDetails.php?id=74>

-Casari, L. (2024). Los caminos de la tesis de doctorado en Baldi Lopez, G. Morales, H., y Salas, F. (comp.). Introducción. En G. Baldi Lopez, D. Poblete, Y. Calvo, C. Campo, N. De Andrea, L. Mariñelarena-Dondena, H. Morales. & F. Salas (comp.) *Doctorado en*



“Año de la Reconstrucción de la Nación Argentina”

“40 años de la Creación del Consejo Interuniversitario Nacional – CIN”

Universidad Nacional de San Luis  
RECTORADO

*Psicología: desafíos y posibilidades en los tiempos actuales.* (pp. 85-93). Nueva Editorial Universitaria.

<http://www.neu.unsl.edu.ar/bookDetails.php?id=74>

-Ordenanza N° 088/15 [Consejo Directivo, FaPsi-UNSL]. Por la cual se establece el Plan de Estudio del Doctorado en Psicología. 15 de octubre de 2015.  
[https://fapsi.unsl.edu.ar/sec\\_posgrado\\_doctorado.php](https://fapsi.unsl.edu.ar/sec_posgrado_doctorado.php)

-Ordenanza N° 006/19. [Consejo Directivo, FaPsi-UNSL]. Por la cual se establece el Reglamento del Doctorado en Psicología. 3 de junio de 2019.  
[https://fapsi.unsl.edu.ar/sec\\_posgrado\\_doctorado.php](https://fapsi.unsl.edu.ar/sec_posgrado_doctorado.php)

-Ordenanza N° 35/16. [Consejo Superior, UNSL]. Por la cual se establece la Normativa General de Posgrado de la Universidad Nacional de San Luis. 31 de agosto de 2016.

[https://fapsi.unsl.edu.ar/sec\\_posgrado\\_doctorado.php](https://fapsi.unsl.edu.ar/sec_posgrado_doctorado.php)

-Comité Académico de Doctorado en Psicología (2025). Guía de requisitos para la acreditación de horas de Cursos de Posgrado al Plan de Formación y de Certificación de Idioma extranjero [Archivo PDF].  
[https://fapsi.unsl.edu.ar/sec\\_posgrado\\_doctorado.php](https://fapsi.unsl.edu.ar/sec_posgrado_doctorado.php)

-Resolución N° 1945/2018. [Ministerio de Educación de la República Argentina]. Por la cual se acredita con validez nacional al Doctorado en Psicología de la FaPsi-UNSL. CONEAU.

[https://fapsi.unsl.edu.ar/sec\\_posgrado\\_doctorado.php](https://fapsi.unsl.edu.ar/sec_posgrado_doctorado.php)

-Comité Académico de Doctorado en Psicología (2025). Fichas y Formularios de presentación de documentación. [Archivo PDF].  
[https://fapsi.unsl.edu.ar/sec\\_posgrado\\_doctorado.php](https://fapsi.unsl.edu.ar/sec_posgrado_doctorado.php)

Módulo 2:

-Aguer, B. (Comp.) (2014). Cartografías del Poder y Descolonialidad. Buenos Aires: Ediciones del Signo.

-Ariño, M. D, Tomás, C., Eguiluz, M., Samitier, M. L, Oliveros, T., Yago, T., Palacios, G., Magallón, R. (2011). ¿Se puede evaluar la perspectiva de género en los proyectos de investigación?. *Gaceta Sanitaria*, 25(2), 146-150.  
<https://doi.org/10.1016/j.gaceta.2010.09.023>

-Bach, A. M. (2014). Fertilidad de las epistemologías feministas. *Revista Sapere Aude*, 5(9), 38-56.

-Dussel, E. (2015). *Filosofías del Sur. Descolonización y Transmodernidad*. Ed. Akal/Inter Pares.

-García Calvente, M. (2010). Guía para incorporar la perspectiva de género a la investigación en salud. Serie Monografías EASP N° 48.



“Año de la Reconstrucción de la Nación Argentina”

“40 años de la Creación del Consejo Interuniversitario Nacional – CIN”

Universidad Nacional de San Luis  
RECTORADO

<https://www.sanidad.gob.es/organizacion/sns/planCalidadSNS/pdf/equidad/InvestigacionGenero.pdf>

-Harding, S. (1998) ¿Existe un método feminista?. En Bartra, Eli (comp.) Debates en torno a una metodología feminista. Mexico DF: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco.

-Saletti-Cuesta, Lorena (2015). Cap. 1 Feminismos y metodologías: ¿traslaciones en la investigación? en L. Saletti-Cuesta, Lorena (Coord.), Traslaciones en los estudios feministas. (pp. 11-27) [https://www.researchgate.net/publication/280932094\\_Saletti-Cuesta\\_Lorena\\_Coord\\_Traslaciones\\_en\\_los\\_estudios\\_feministas\\_Malaga\\_Persefone\\_Ediciones-Malaga\\_Universidad\\_2015\\_libro\\_electronico](https://www.researchgate.net/publication/280932094_Saletti-Cuesta_Lorena_Coord_Traslaciones_en_los_estudios_feministas_Malaga_Persefone_Ediciones-Malaga_Universidad_2015_libro_electronico)

-Mignolo, W. (2010). Desobediencia epistémica. Ed. Del Signo. Digitalizado

-Mignolo, W. (2012). Capitalismo y Geopolítica del Conocimiento. El eurocentrismo y la Filosofía de la Liberación el Debate Intelectual Contemporáneo. Buenos Aires: Ediciones del Signo.

-Morales, H. & Muñoz, M. (2021). La psicología, la liberación y el pensamiento latinoamericano hoy. Nueva Editorial Universitaria. [Psicología, Liberación y Pensamiento Nuestro Americano](#)

-Quijano, A. (2019). Ensayos en torno a la Colonialidad del Poder. Editorial el Signo.

-Quijano, A. (2014). Cuestiones y Horizontes. De la Dependencia Histórico-Estructural a la

Colonialidad/Descolonialidad del Poder. Ed. CLACSO. Colecciones Antológicas.

-Walsh, C. (9-11 de marzo de 2009). Interculturalidad Crítica y Educación Intercultural: [Seminario]. “Interculturalidad y Educación Intercultural”, organizado por el Instituto Internacional de Integración del Convenio Andrés Bello, La Paz.

-Viveros Vigoya, M. (2016) La interseccionalidad. Una aproximación situada a la dominación. Revista Debates Feministas. 52, 1-17.

Módulo 3:

-American Psychological Association (2020). Publication Manual of the American Psychological Association (7th. ed.). Washington D.C.: Author.

-Bassi, J. (2015). Formulación de proyectos de tesis en ciencias sociales. Manual de supervivencia para estudiantes de pre- y posgrado. Ediciones El buen aire.

-Canutti, A., Constantinides, E. y Peón, J. (2023). Manual para el uso de Normas APA 7ma. edición. <https://normas-apa.org/descargas/manual-normas-apa-descargar-pdf/>

-Hernández Sampieri, R. y Mendoza Torres, C. P.. (2018). Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativas, cualitativas y mixtas. McGraw-Hill.



“Año de la Reconstrucción de la Nación Argentina”

“40 años de la Creación del Consejo Interuniversitario Nacional – CIN”

Universidad Nacional de San Luis  
RECTORADO

-Klappenbach, H. (2025, 20 de marzo). De la historia del manual de publicaciones de la APA al publish [paying] or perish. Conferencia dictada en las Jornadas de Innovación en la Formación en Psicología - Conmemoración de los 20 años de la Red PsicoCuech, Santiago, Chile.

-León, O. G. & Montero, I. (2015). Métodos de investigación en Psicología y Educación. Las tradiciones cuantitativa y cualitativa. (4° Ed.). Madrid: McGraw-Hill Education.

-Ortiz-Ocaña, A. (2018). La configuración de la tesis doctoral. Su estructura, redacción, defensa y publicación. Revista Latinoamericana de Estudios Educativos, 14(2), 102-131.

-Retamozo, M. (2014). ¿Cómo hacer un proyecto de tesis doctoral en Ciencias Sociales?. Ciencia, docencia y tecnología, (48), 173-202.

-Yuni, J. y Urbano, C. (2014). Técnicas para investigar 1. 2° Ed. Brujas.

Módulo 4:

-Ferrero, A. y De Andrea, N. (2020). Autonomía progresiva y consentimiento informado en menores de edad en el nuevo código civil y comercial argentino. Desafíos para la psicología. Anuario de Investigaciones de la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires, 27, 431- 435.

-Ferrero, A., De Andrea, N. y Lucero F. (2022). Una revisión de la contribución de la ética en la investigación con seres humanos. Algunos aportes al ámbito de la psicología. Revista Liminares, 11(21), 53-83.

-Resolución 1480 de 2011 [Ministerio de Salud Pública, Argentina]. Por la cual se aprueba la Guía para Investigaciones con Seres Humanos. 21 de septiembre de 2011. Disponible en:

[http://www.anmat.gov.ar/webanmat/legislacion/medicamentos/resolucion\\_1480-2011.pdf](http://www.anmat.gov.ar/webanmat/legislacion/medicamentos/resolucion_1480-2011.pdf)

-Ordenanza N° 02 [Consejo Directivo- Facultad de Psicología, Universidad Nacional de San Luis]. Por la cual se aprueba la Guía de investigaciones en la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de San Luis. 26 de mayo de 2020.

-Ordenanza N° 38 [Universidad Nacional de San Luis]. Por la cual se aprueba la modificatorio de la OCS 35/16. 22 de junio de 2023.

## CARACTERÍSTICAS DEL CURSO

**DESTINATARIOS Y REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:** Profesionales egresados con título de grado universitario de 4 (cuatro) años o más en Psicología, Ciencias Humanas y Sociales y/o disciplinas afines, que estén interesados/as en realizar o que se encuentran realizando la carrera de Doctorado en Psicología, así como aquellos/as interesados/as en dirigir o codirigir tesis de Doctorado en Psicología en la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de San Luis.



“Año de la Reconstrucción de la Nación Argentina”

“40 años de la Creación del Consejo Interuniversitario Nacional – CIN”

Universidad Nacional de San Luis  
RECTORADO

CUPO: Mínimo 10 (diez) - máximo 40 (cuarenta) personas.

PROCESO DE ADMISIÓN: Se analizarán las titulaciones de los/as aspirantes inscriptos/as, de acuerdo al perfil de los/as destinatarios establecidos/as y, en caso de superarse el cupo, se dará prioridad a quienes estén inscriptos/as y/o a quienes se encuentren en proceso de admisión al Doctorado en Psicología.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

<b>FECHA</b>	<b>TIPO DE ACTIVIDAD / TEMAS A DESARROLLAR</b>	<b>DOCENTE/S RESPONSABLE/S</b>	<b>ÁMBITO</b>
08/05/2025	Módulo 1: Aspectos generales del proceso de formación en carreras de posgrado: el Doctorado en Psicología.  Módulo 2: Importancia del posicionamiento epistemológico en una investigación doctoral.	Dra. Graciela BALDI LÓPEZ Dra. Diana POBLETE Dr. Fabio SALAS Dr. Hugo Adrián MORALES Dra. Claudia CAMPO Dra. Yael CALVO Dra. Nidia DE ANDREA Dra. Luciana MARIÑELARENA-DONDENA	Aula de Posgrado - FaPsi-UNSL
09/05/2025	Módulo 3: Aspectos metodológicos del desarrollo de una tesis doctoral.  Módulo 4: Consideraciones éticas en las investigaciones con personas: primeros lineamientos	Dra. Graciela BALDI Dra. Diana POBLETE Dr. Fabio SALAS Dr. Hugo Adrián MORALES Dra. Claudia CAMPO Dra. Yael CALVO	Aula de Posgrado - FaPsi - UNSL



“Año de la Reconstrucción de la Nación Argentina”

“40 años de la Creación del Consejo Interuniversitario Nacional – CIN”

Universidad Nacional de San Luis  
RECTORADO

		Dra. Nidia DE ANDREA Dra. Luciana MARIÑELARENA-DONDENA	
15/05/2025	Consulta para trabajo final	Dra. Graciela BALDI Dra. Diana POBLETE Dr. Fabio SALAS Dr. Hugo Adrián MORALES Dra. Claudia CAMPO Dra. Yael CALVO Dra. Nidia DE ANDREA Dra. Luciana MARIÑELARENA-DONDENA	Sincrónico por medios institucionales

LUGAR DE DICTADO: Aula de Posgrado de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de San Luis.

FECHA PREVISTA PARA ELEVAR LA NÓMINA DE ALUMNOS APROBADOS: Agosto de 2025.

#### FINANCIAMIENTO DEL CURSO

COSTOS: Honorarios docentes.

FUENTES DE FINANCIAMIENTO: El curso se financiará a través del cobro de aranceles, la UNSL y por el Proyecto Institucional de la UNSL, presentado y aprobado en Nota No-2023-128740176- APN-SECPU#ME en la Convocatoria Programa DOCTORADOS 2023 de la SPU.

ARANCEL GENERAL: Estudiantes residentes en Argentina: PESOS TREINTA MIL (\$30.000). Estudiantes extranjeros: DÓLARES TREINTA (USD 30).

BECA AL DOCENTE DE LA UNSL: Se realizará un descuento del 100%, por lo que el arancel en este caso será gratuito.



**“Año de la Reconstrucción de la Nación Argentina”**

**“40 años de la Creación del Consejo Interuniversitario  
Nacional – CIN”**

**Universidad Nacional de San Luis  
RECTORADO**

**BECA AL ESTUDIANTE DE POSGRADO DE LA UNSL:** Se realizará un descuento del 100%, por lo que el arancel en este caso será gratuito.

**OTRAS BECAS:** Se realizará un descuento del 100% a docentes de Universidades Nacionales, por lo que el arancel en este caso será gratuito.

## Hoja de firmas